



# DEPORTES UNIÓN LA CALERA SADP

Junto al Fútbol desde 1954

## COMUNICACIÓN DE HECHO ESENCIAL

LA CALERA, 30 DE OCTUBRE DE 2015

Señor  
Carlos Pavez Toloza  
Superintendente de  
Valores y Seguros.  
**PRESENTE**



**Ref: Hecho Esencial**

De mi consideración:

En cumplimiento del dispuesto en el artículo N°9 y en el inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, sobre mercado de valores, se informe a esa superintendencia, como hecho esencial, lo siguiente.

Que el día 14 de agosto de 2015, la sociedad ANDES INVERSIONES DEPORTIVAS S.A. con R.U.T Nro. 76.379.545-4 adquiere el 51% de las acciones al Sr. ANDRES EUGENIO VICUÑA ESCALA con C.I. Nro. 8.527.102-4.

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier aspecto que usted estime conveniente respecto a lo anterior.

Saluda Atentamente a Ud.

Sebastián Opazo Villalba

Gerente General

Deportes Unión La Calera SADP



Carrera N°440, 2° piso, La Calera, V región. Fono 033-2222126

